

SEÑORES ACCIONISTAS :

ECUATORIANA DE INVERSIONES A.M.G. S.A.

De conformidad con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, cumpla en presentar a ustedes el Informe de la Administración por el ejercicio económico cortado el 31 de Diciembre de 1995.

Durante 1995 esta Presidencia ha continuado con el mismo giro del negocio, así los ingresos provienen principalmente de los dividendos en acciones de diversas compañías y arrendamiento de bienes inmuebles, los cuales no obstante la crisis que tuvo el Ecuador durante el año anterior por efectos de la guerra y los racionamientos de energía eléctrica, se mantuvieron en iguales promedios que el ejercicio precedente y sirvieron principalmente para cubrir los gastos normales de mantenimiento y operación de la compañía.

Dejo constancia que se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se han reexpresado las cuentas de inversiones y activos fijos de conformidad con lo que determina el sistema de "Corrección Monetaria Integral" dictado por el Ejecutivo según Decreto No. 407 del 30 de Diciembre de 1992.

Esta empresa no cuenta con personal administrativo y no registra número patronal y por consiguientes no ha tenido problemas laborales.

Al 31 de Diciembre de 1995 la utilidad del ejercicio asciende a la suma de Un mil setecientos ochenta y cuatro millones quinientos sesenta y nueve mil quinientos ochenta y seis sucres (S/.1.784'569.586), que en comparación con la utilidad del ejercicio precedente representa un incremento de aproximadamente un 54.72%, utilidad que propongo se reparta en su integridad como dividendo en efectivo a sus accionistas.

En 1996 en razón de que va a haber cambio de gobierno y nuevas políticas económicas, esta Presidencia espera que ECUATORIANA DE INVERSIONES A.M.G. S.A. pueda ampliar su giro del negocio y realizar nuevas inversiones en valores mobiliarios que le permitan una mayor rentabilidad.

Guayaquil, Abril de 1996

ING. ALBERTO MASPONS GUZMAN
PRESIDENTE

